PINTURA ANTIVIRAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 1 de 9

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: PINTURA ANTIVIRAL

Número CAS: No determinado

Uso recomendado del producto: Pintura decorativa

Sinónimos: No determinado

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: CORLANC S.A.S

Dirección: Carrera 48 N° 72 sur 01 Avenida Las Vegas 055450 Sabaneta - Antioquia -

Colombia

Teléfono en caso de emergencias: +57-4-3787800

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:



Peligro.





Palabra de advertencia: Indicaciones de peligro

Peligros físicos:

No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Peligros para la salud: H350 – Puede provocar cáncer

H360 - Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto

H332 - Nocivo si se inhala.

Peligros medioambientales:

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia Prevención:

P101: Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta

del producto

P102: Mantener fuera del alcance de los niños P201: Procurarse las instrucciones antes del uso

P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado

P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

PINTURA ANTIVIRAL

Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 2 de 9

Versión: 01

Intervención: P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y

mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P308+P313: EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.

No determinado. Almacenamiento:

Eliminación: P501: Eliminar el contenido/recipiente mediante el sistema de recogida selectiva

habilitado en su municipio.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Dióxido de titanio	13463-67-7	10 - <15 %
Agua	7732-18-5	25 - <50 %
Piedra Caliza	1317-65-3	2.5 - <10%
Caolín	1332-58-7	10 - <25%
Dióxido de silicio (1 % < RCS < 10 %)	7631-86-9	<1%
Copolímero de etileno-acetato de vinilo	24937-78-8	10 - <25 %
Cuarzo (1 % < RCS < 10 %)	14808-60-7	1 - <2.5 %
Piritionato cincino	13463-41-7	<1 %

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el

> accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Contacto con la piel: Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo,

se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En

caso de afección importante acudir al médico

Inhalación: Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo.

> En casos graves como parada cardiorrespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo

asistencia médica inmediata

Ingestión: No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia

delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la

garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: No determinados

Nota para el médico: Tratar de forma sintomática.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

PINTURA ANTIVIRAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 3 de 9

Medios de extinción adecuados: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento,

manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente

extintores de polvo polivalente (polvo ABC).

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

Productos de combustión peligrosos: No determinado.

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil).

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las

personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas

Manejo de derrames: Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar

seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier

consideración relativa a la eliminación

Informes: Informe sobre derrames a autoridades locales

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo: Precauci

Precauciones generales:

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos. Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse

PINTURA ANTIVIRAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 4 de 9

de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material

absorbente en las proximidades de este

Condiciones de almacenamiento: Medidas técnicas de almacenamiento

> Tª mínima: 5 °C Ta máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 6 meses

Condiciones generales de almacenamiento

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con

alimentos.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): Dióxido de titanio; 0,2 mg/m³; TWA

Piedra caliza; 10 mg/m³; TWA

Caolín; 2 mg/m³; TWA

Cuarzo (1 % < RCS < 10 %); 0,025 mg/m³; TWA

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Medidas de protección individual, como equipo de protección personal:

> Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso.

Medidas de protección personal

Pantalla facial Protección visual:

Protección de las manos: Guantes NO desechables de protección química

Máscara auto filtrante para gases y vapores Protección respiratoria:

Protección corporal: Prenda de protección frente a riesgos químicos

Calzado de seguridad contra riesgo químico

Consideraciones de higiene:

PINTURA ANTIVIRAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025 Página 5 de 9

Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Liquido viscoso blanco Apariencia (color, aspecto físico, forma).

Característico

Olor. No determinado Umbral de olor. Liquido a 20 °C Estado físico. No determinado Peso molecular.

No determinado Fórmula molecular.

8 - 10 pН.

No determinado Punto de congelación o fusión. No determinado Porcentaje de evaporación.

No determinado Punto inicial y rango de ebullición. No determinado Punto de inflamación. No determinado Tasa de evaporación.

No determinado Inflamabilidad. No determinado Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión.

2349 a 20 °C Presión de vapor.

12377,98 Pa a 50 °C No determinado Densidad de vapor.

1,451 a 20 °C Gravedad específica o densidad relativa. No determinado Solubilidad.

No determinado Coeficiente de reparto: n- octanol/agua.

330 °C Temperatura de autoignición.

No determinado Temperatura de descomposición. No determinado Valor de calor. No determinado Tamaño de partícula. No determinado

Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado Punto de ablandamiento. No determinado Viscosidad.

No determinado Densidad aparente. No determinado Porcentaje de volatilidad. No determinado Concentración del vapor saturado.

PINTURA ANTIVIRAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 6 de 9

Sección 10. Propiedades físicas y químicas

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Este material se considera estable en condiciones ambientales normales y

condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y

presión.

Posibilidad de reacciones:

Condiciones que deben evitarse:

No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales.

Temperaturas altas, llamas, chispas y luz solar directa.

Materiales incompatibles: Puede reaccionar con ácidos fuertes o agentes oxidantes fuertes, como

cloratos, nitratos, peróxidos, etc.

Productos peligrosos de

descomposición:

Ninguno conocido (Ninguno esperado).

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: No determinado

Contacto con la piel: No determinado

Inhalación: No determinado

Ingestión No determinado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: El riesgo de toxicidad oral aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Corrosión/irritaciones cutáneas: El riesgo de toxicidad dérmica aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

No determinado

Sensibilización respiratoria o cutánea: No determinado

Mutagenicidad en células germinales: No determinado

Carcinogenicidad: La exposición a este producto puede causar cáncer.

IARC: Dióxido de silicio (1 % < RCS < 10 %) (3); Dióxido de titanio (diámetro aerodinámico ≤ 10 µm) (2B); White mineral oil, <=20.5mm2/s (40°C) (3); Cuarzo

(1 % < RCS < 10 %) (1)

Toxicidad para la reproducción: Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto

PINTURA ANTIVIRAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 7 de 9

No determinado

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única: No determinado

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición repetida: No determinado

Peligro por aspiración: No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: Caolín; CE50; 1100 mg/L(48h); Daphnia pulex

Piritionato cincico; CL50; 0,03 mg/L(96h); Pimephales promelas

Persistencia y degradabilidad: No determinado

Potencial de bioacumulación: No determinado

Movilidad en el suelo: No determinado

Otros efectos adversos: No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN: UN3082

Clase:

Descripción: Sustancia liquida peligrosa para el medio ambiente N.E. P

Tipo de embalaje: No determinado

Transporte aéreo

Número UN: UN3082 No regulado Clase: 9. No determinado.

Descripción: Sustancia liquida peligrosa para el medio ambiente N.E. P

No determinado No determinado Tipo de embalaje:

Transporte marítimo

Número UN: UN3082 No regulado Clase: 9. No determinado.

Descripción: Sustancia liquida peligrosa para el medio ambiente N.E. P

No determinado No determinado No determinado Tipo de embalaje:

PINTURA ANTIVIRAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 8 de 9

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

PINTURA ANTIVIRAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 9 de 9

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto PINTURA ANTIVIRAL producido por CORLANC S.A.S.

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---